

# MEMORIA 2015



Centro Coordinador  
de Atención Primaria para el Desarrollo Infantil

[capdi@ibsalut.es](mailto:capdi@ibsalut.es)

<http://www.ibsalut.es/ibsalut/es/profesionales/capdi>



@CAPDIibsalut

CS Casa del Mar. Passeig de s'Escollera nº7. 07012 Palma  
Tel. 971 72 34 33

## INDICE

1. Presentación.....	2
2. Análisis de situación. Estimación de la prevalencia.....	3
3. Nº de registros totales.....	4
4. Ámbito sanitario.....	6
4.1 Área de Salud Mallorca.....	6
Atención Primaria	
Sector Ponent.....	7
Sector Migjorn.....	7
Sector Tramuntana.....	8
Sector Llevant.....	8
4.2 Área de Salud Menorca.....	9
4.3 Área de Salud Ibiza y Formentera.....	9
Atención Hospitalaria.....	10
5. Ámbito educativo.....	11
6. Ámbito social.....	12
7. Resumen actividades.....	13
8. Agradecimientos.....	26

## 1. Presentación

Tras la identificación de unas necesidades en materia de coordinación, información y formación sanitaria, se crea el **Centro Coordinador de Atención Primaria para el Desarrollo Infantil –CAPDI-** desde Atención Primaria (*Decreto 9/2015, de 13 de marzo, de modificación del Decreto 35/2011, de 8 de abril, por el que se crea el Centro Coordinador de Atención Temprana y Desarrollo Infantil de las Illes BOIB nº 36, 14-03-2015*), para promover la prevención, la detección, la derivación, la intervención y el seguimiento de los niños/as con alteraciones en su desarrollo o con riesgo de padecerlas. Por tanto, el CAPDI –dependiente del Servicio de Salud de las Islas Baleares– tiene como objetivo fundamental lograr la coordinación entre los diferentes ámbitos, primeramente entre Atención Primaria y Atención Hospitalaria por parte del ámbito sanitario y a su vez con los ámbitos educativo y social, para con ello conseguir mejorar la atención multidisciplinar y la calidad de vida de los menores y de sus familias, potenciando la prevención, detección, derivación, intervención así como su seguimiento y coordinación fomentando programas preventivos para el diagnóstico precoz de los trastornos del desarrollo en la población infantil con el fin de garantizar una atención integral.

El modelo de actuación coordinada en Atención Temprana y Desarrollo Infantil en nuestra Comunidad Autónoma debe ser diseñado de tal manera que podamos alcanzar los mismos objetivos a través de medios o acciones diferentes. Fomentando la continuidad de información, la continuidad de relación terapéutica y la continuidad de gestión.

Desde el CAPDI ofrecemos servicio tanto a los menores y sus familias como a los profesionales que tengan que participar o intervenir para dar respuesta a las necesidades transitorias o permanentes que presentan estos niños. Dando atención sanitaria al tramo de edad de 0 a 14 años e incluso hasta los 18 años dada la coordinación con el IBSMIA implicando con ello al médico de familia y la enfermera comunitaria.

El CAPDI coordina servicios que atenderán entre el 6 % y el 8 % de la población de 0 a 18 años, que es la que padece discapacidades, pero también el 100 % de los menores a través de los programas de prevención.

El funcionamiento del CENTRO supone para Baleares:

- Uso eficiente de los recursos evitando la fragmentación y duplicidad.
- Divulgar y extender el conocimiento sobre los recursos en Atención Temprana y Desarrollo Infantil entre profesionales, instituciones y población en general, propiciando encuentros entre todos los implicados.
- Mejora las vías de comunicación interprofesional.
- Consolidar la red de recursos actuales y proyectar las necesidades para el futuro.
- Mejorar la calidad de atención al menor y su familia.

En esta memoria encontrareis los resultados desde los diferentes ámbitos implicados en el registro común de atención temprana y desarrollo infantil aplicado a través de Historia de Salud.

## 2. Análisis de situación. Estimación de la prevalencia

Según la base de datos oficial del Servei de Salut, la tarjeta sanitaria individual (TSI) a 1 de enero de 2015, 165.123 son menores de 14 años y **76.495 son menores de 6 años.**

La distribución por islas y tramos de edad según la TSI es la siguiente:

	<i>Mallorca</i>	<i>Menorca</i>	<i>Ibiza</i>	<i>Formentera</i>	<i>Baleares</i>
<b>0-6 años</b>	60.585	5.875	9.294	741	76.495
<b>7-14 años</b>	71.243	7.708	10.301	641	89.893
<b>0-14 años</b>	131.828	13.583	18.402	1.310	<b>165.123</b>
<b>15-19 años</b>	40.041	4.277	5.562	370	50.250

Era difícil conocer la prevalencia real, porque el registro común aplicado en Historia de salud no está lo suficientemente implementado entre los profesionales de los tres ámbitos implicados. Sin olvidar las limitaciones para identificar una discapacidad por debajo de los 6 años.

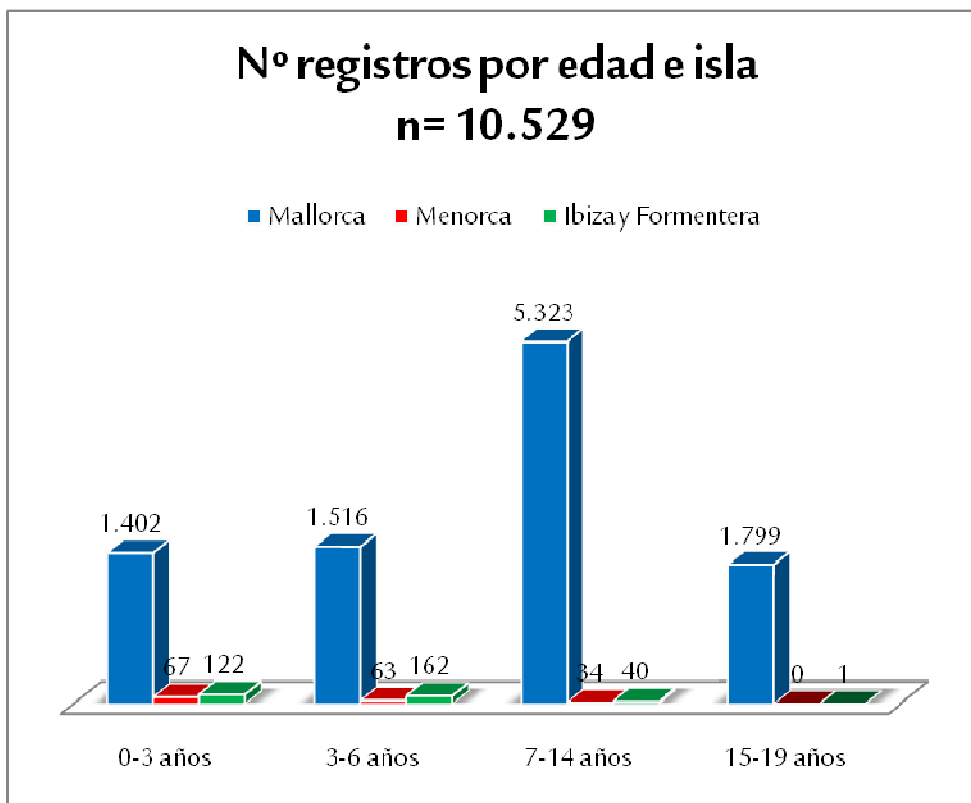
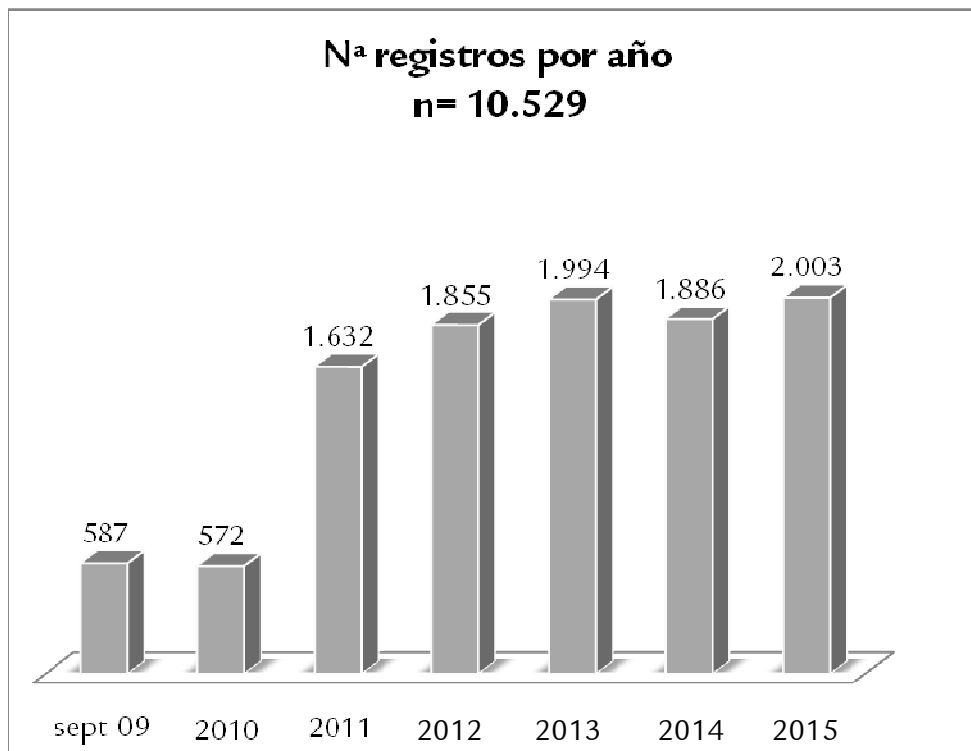
- Según el Plan de Acción para personas con discapacidad, se estima que de un 2-3 % presentan graves deficiencias al nacer y de un 6-8 % presentan algún trastorno o alteración del desarrollo.
- Por consensos profesionales se estima que es un 7.5% de la población menor de 6 años. En las Islas Baleares supondría unos **5.737** niños/as **entre 0-6 años**. Y según la encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud de 2008, entre los **menores de 15 años** la tasa de prevalencia es de un 5.6%, en nuestra CCAA supondría que **9.246** menores podrían presentar alguna limitación.

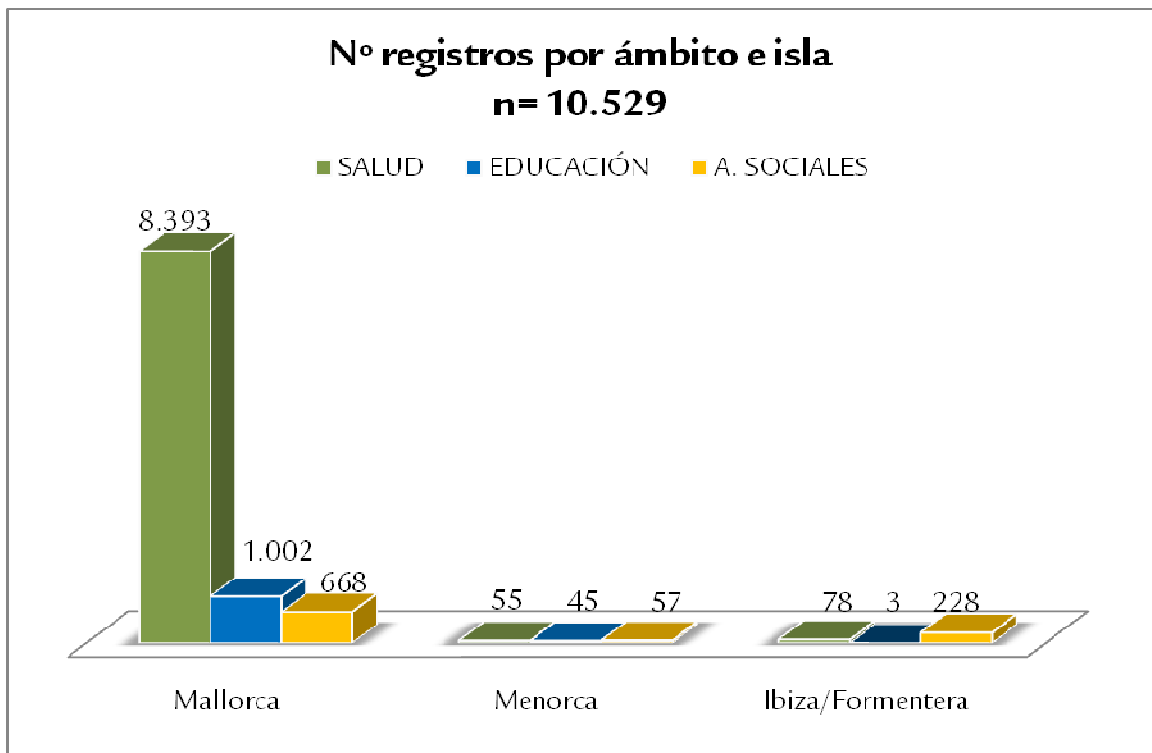
La prevalencia obtenida de los datos del registro común a los tres ámbitos implicados por islas y tramos de edad a diciembre 2015 es la siguiente:

	<i>MALLORCA</i>	<i>P</i>	<i>MENORCA</i>	<i>P</i>	<i>IBIZA/FORMENTERA</i>	<i>P</i>	<i>CAIB</i>	<i>P</i>
<b>0-6 años</b>	2.918	4.81%	130	2.21%	284	2.83%	3.332	<b>4.35%</b>
<b>7-14 años</b>	5.323	7.47%	34	0.44%	40	0.36%	5.397	<b>6.00%</b>
<b>15-19 años</b>	1.799	4.49%	0	0%	1	0.01%	1.800	<b>3.58%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8.191</b>	<b>4.76%</b>	<b>164</b>	<b>0.91%</b>	<b>325</b>	<b>1.26%</b>	<b>10.529</b>	<b>4.88%</b>

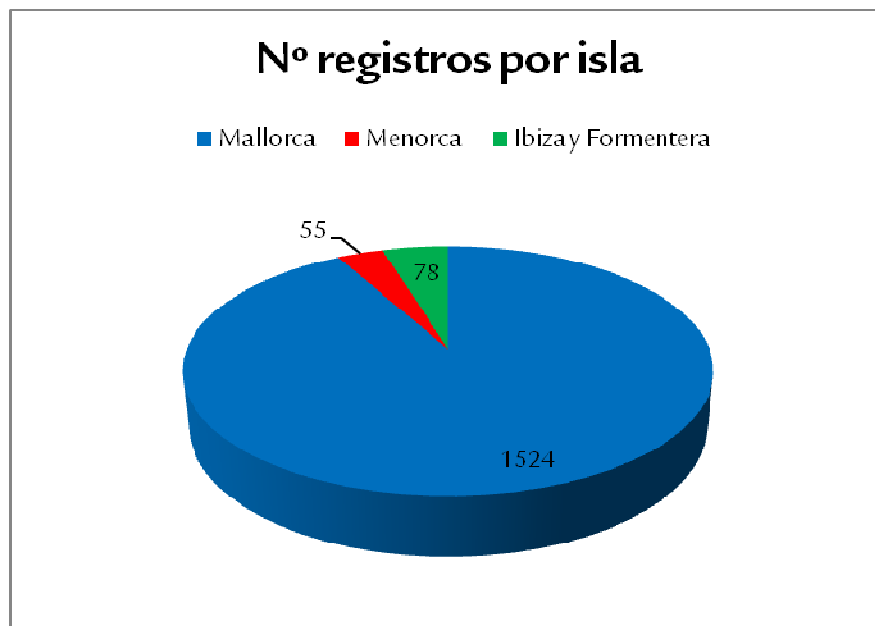
P = prevalencia

### 3. N° de registros totales

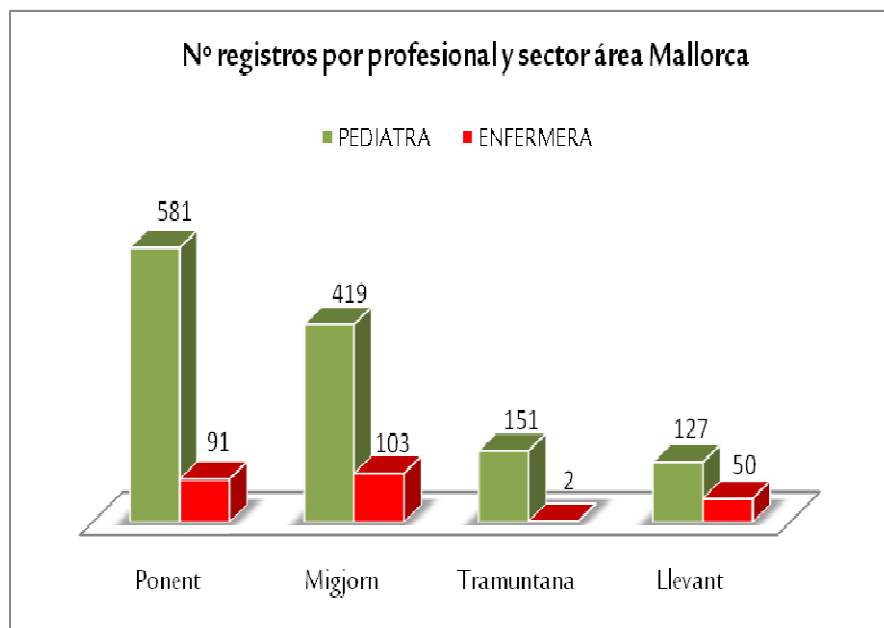
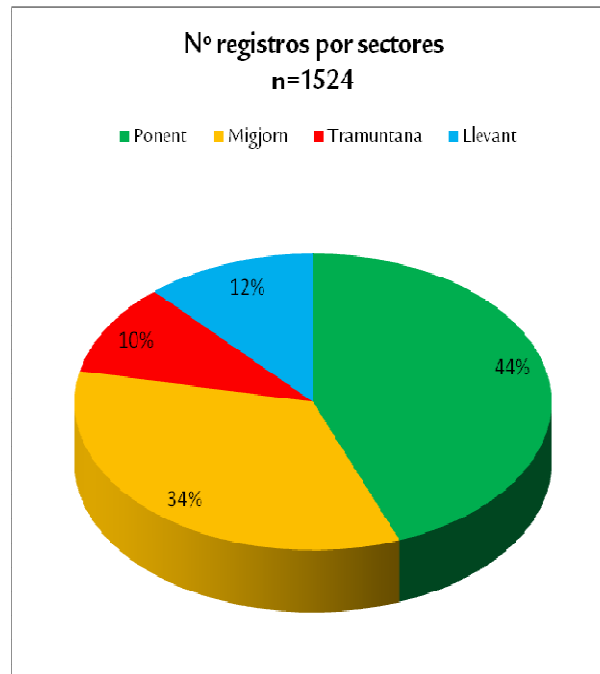




**4. Ámbito sanitario.**  
**Atención Primaria**

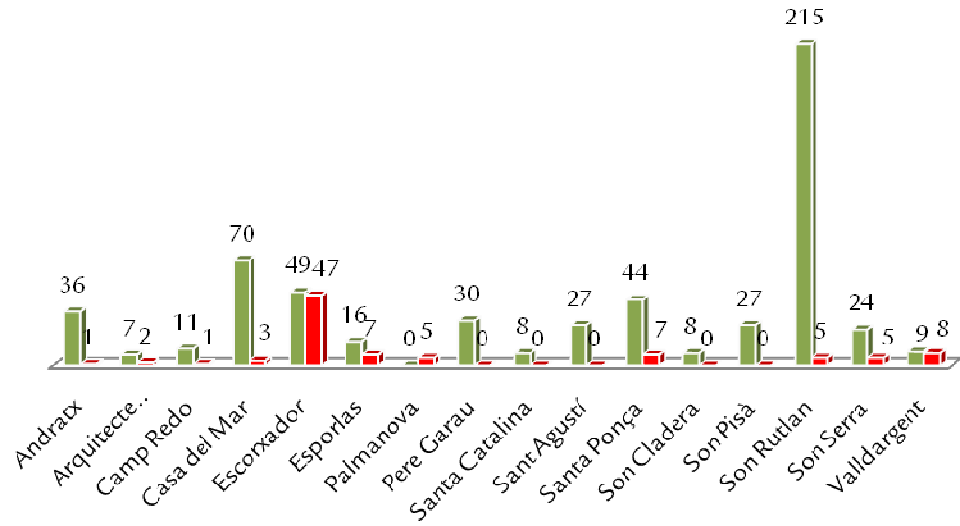


## 4.1 Área de Salud Mallorca



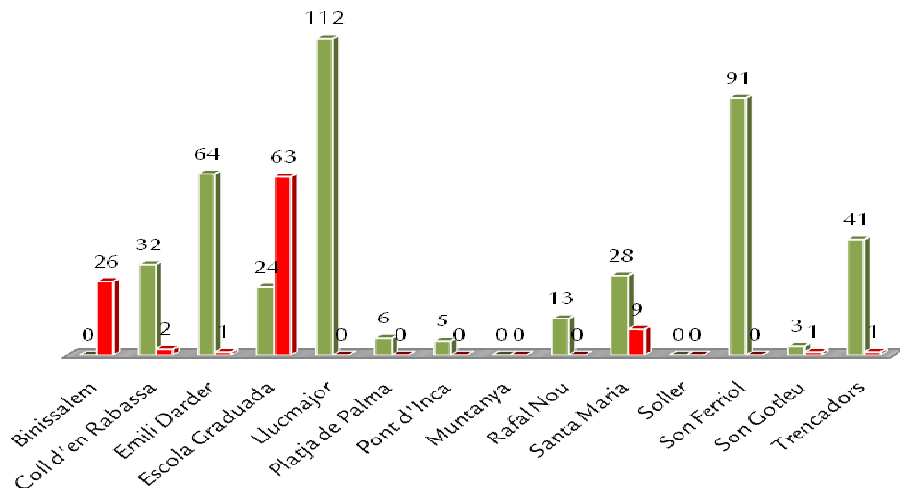
## Ponent

■ PEDIATRA ■ ENFERMERA



## Migjorn

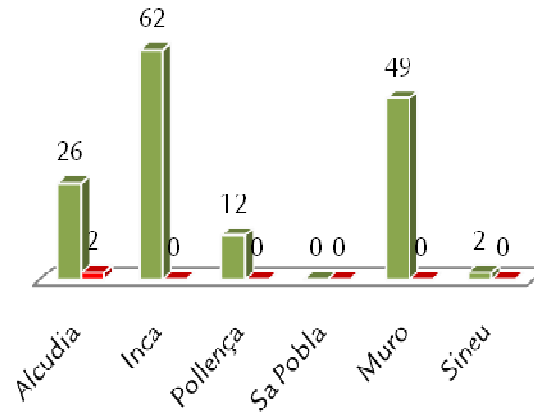
■ PEDIATRA ■ ENFERMERA





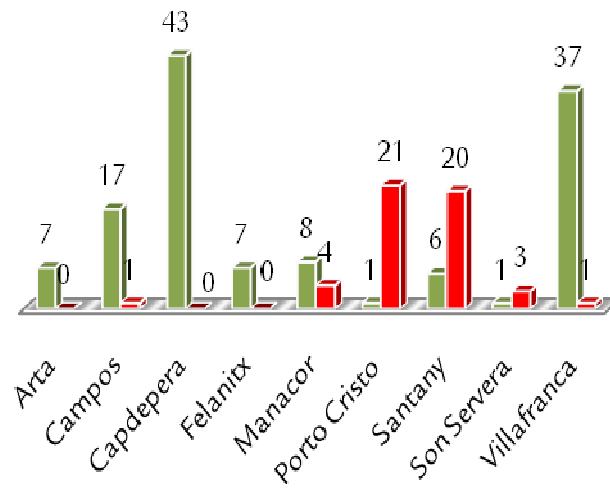
## Tramuntana

■ PEDIATRA ■ ENFERMERA

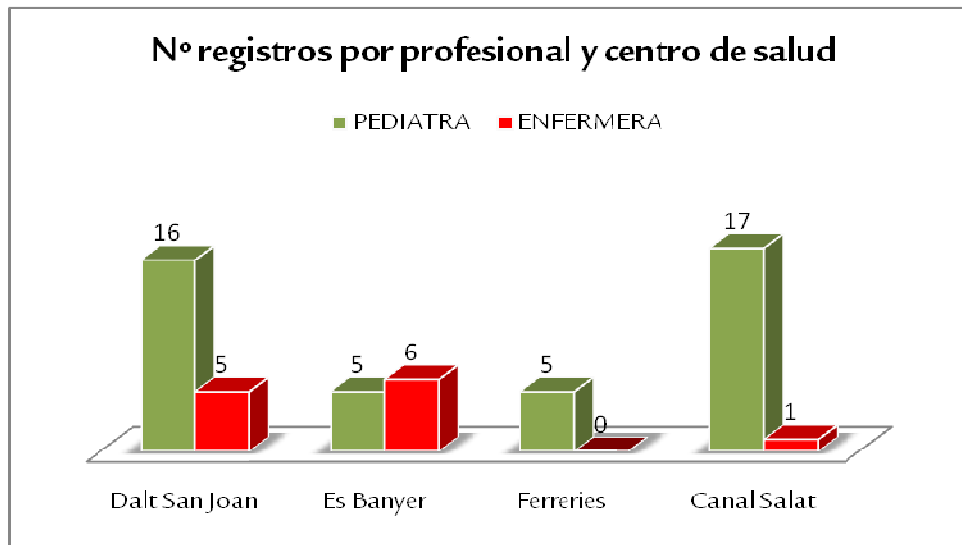


## Llevant

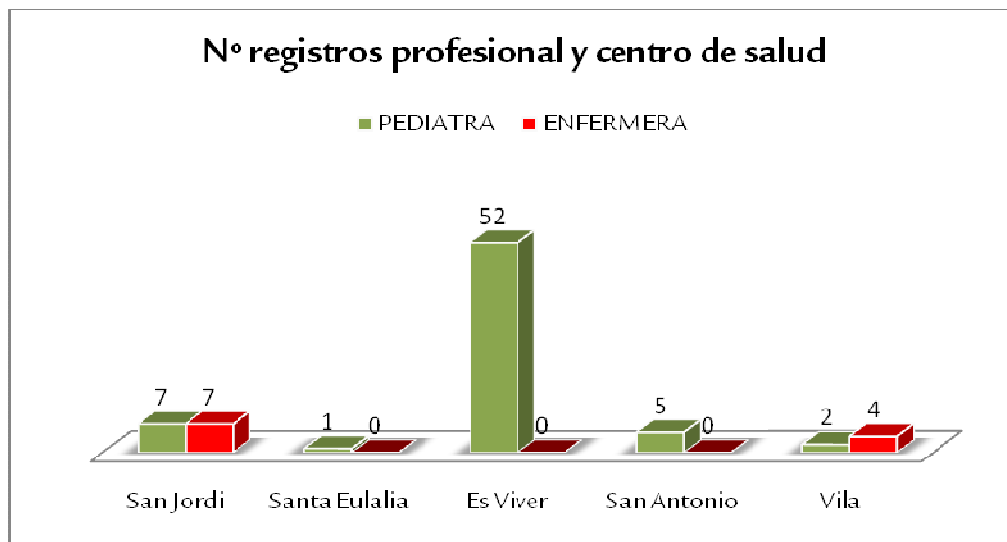
■ PEDIATRA ■ ENFERMERA

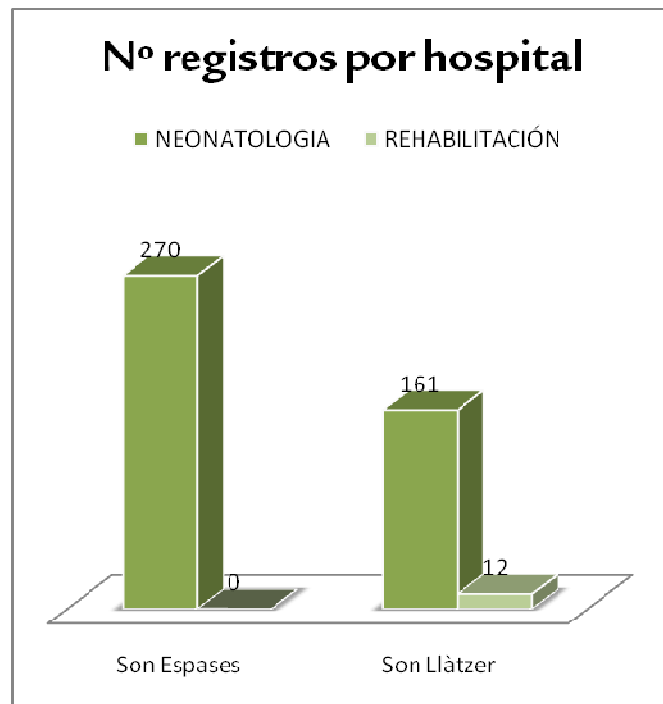
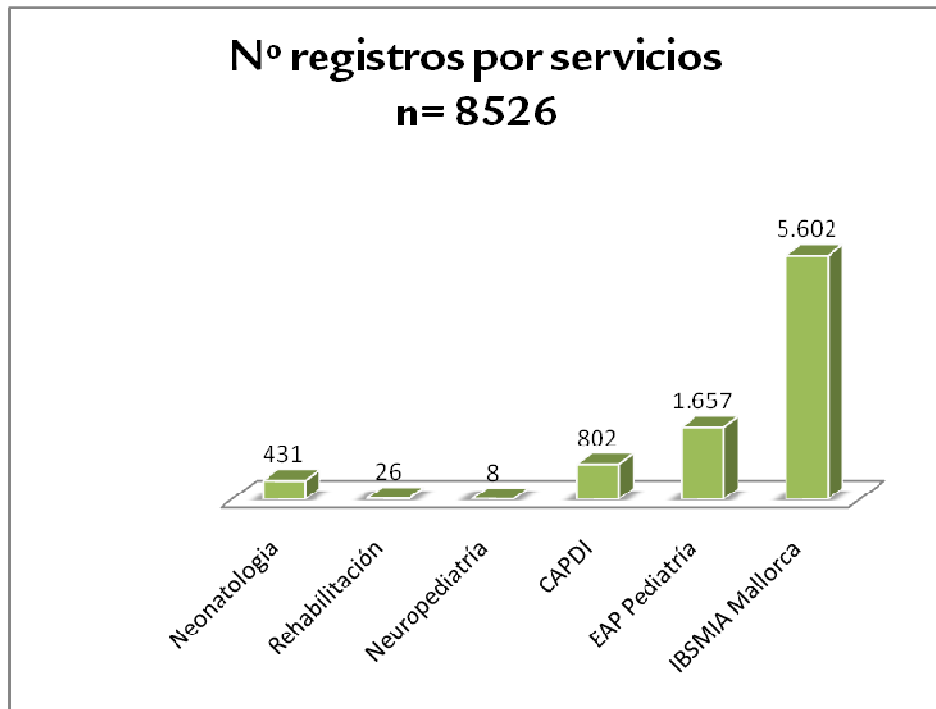


## 4.2 Área de Salud Menorca

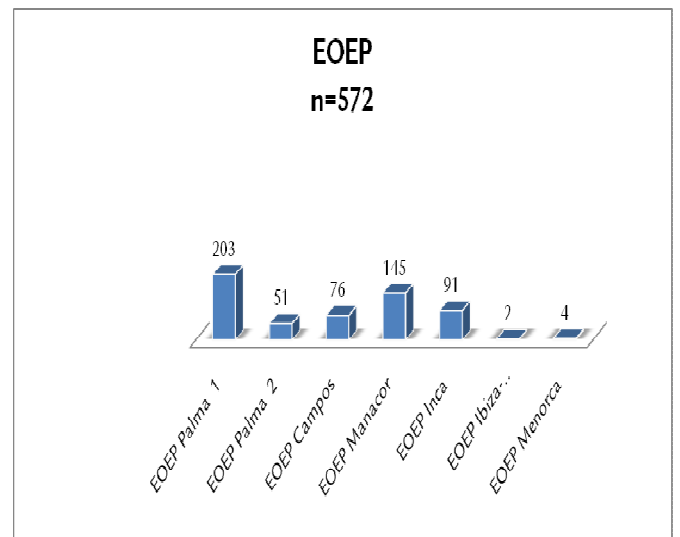
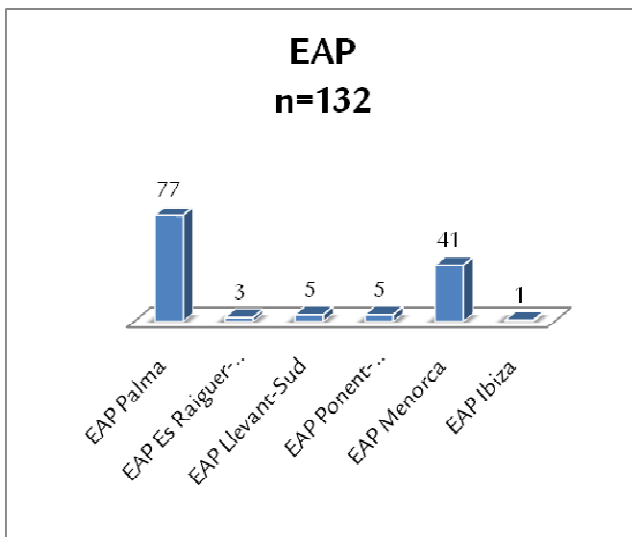
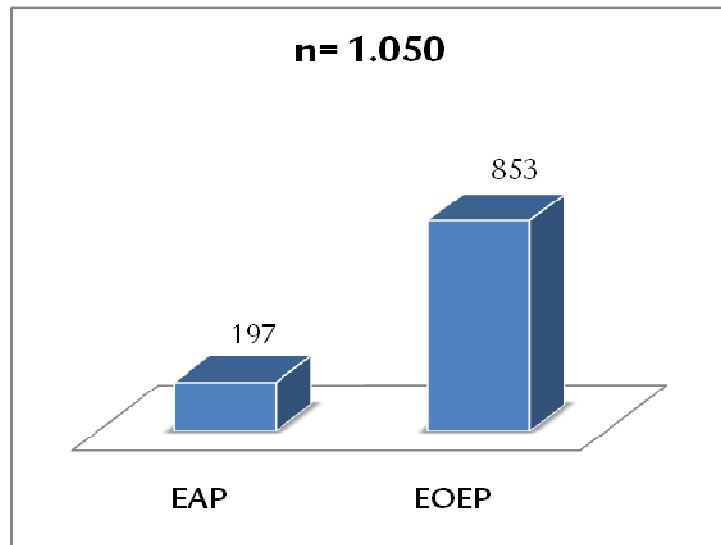


## 4.3 Área de Salud Ibiza y Formentera

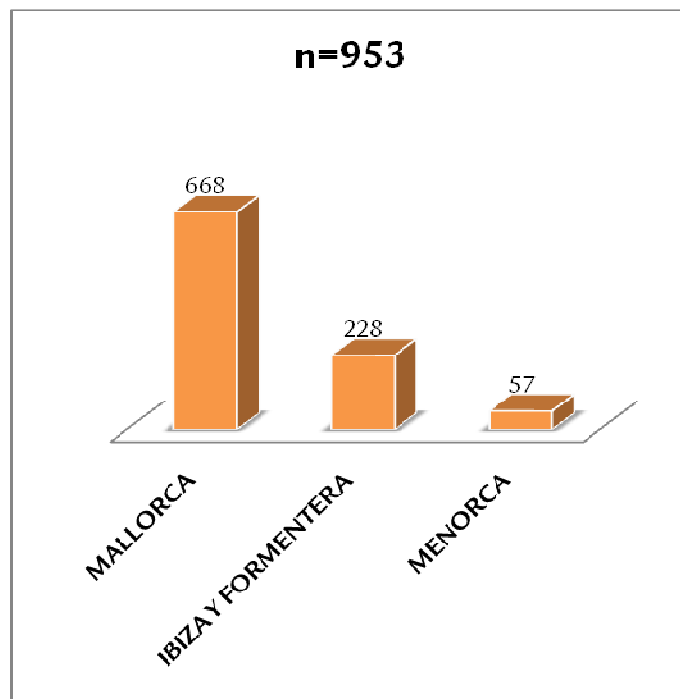




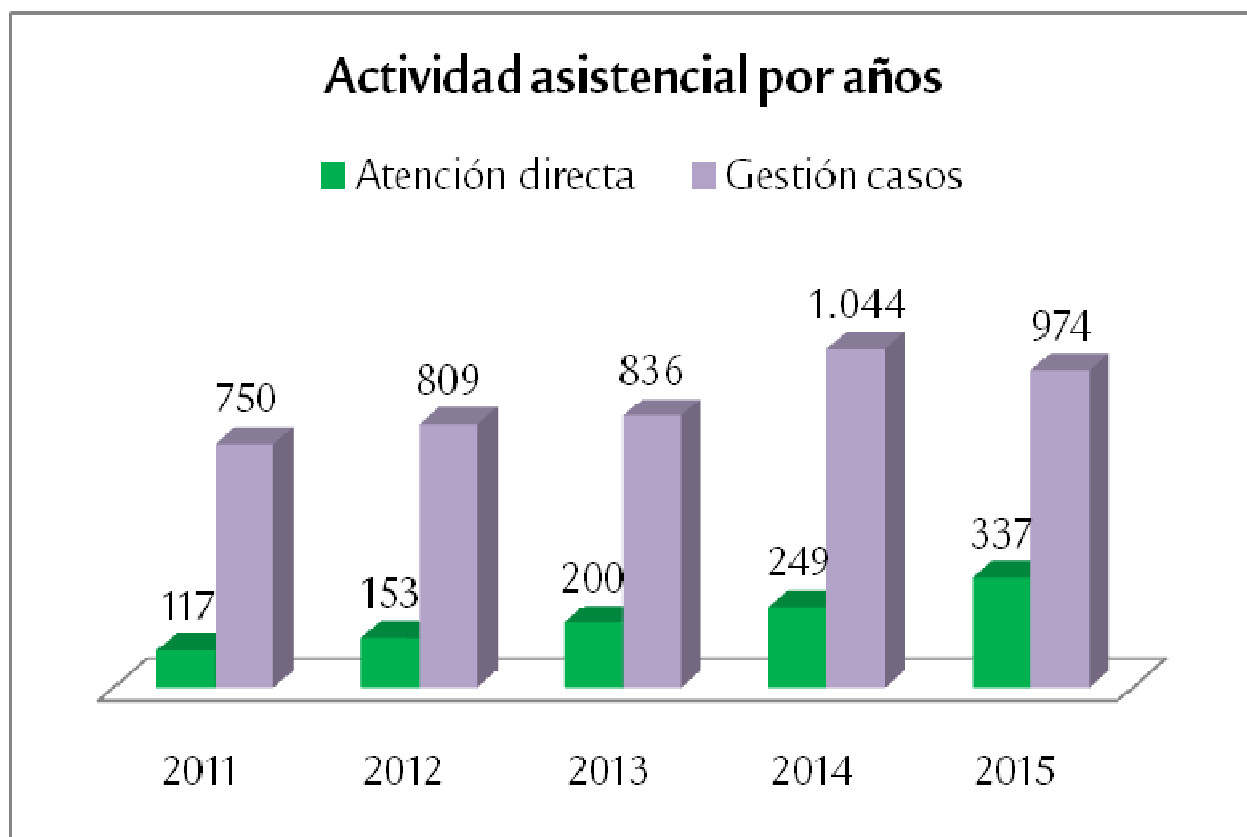
## 5. Àmbit educatiu



## 6. Àmbito social



7. Resumen de actividades



## 8. Agradecimientos

Agradecemos la colaboración, implicación y esfuerzo en la recogida de toda la información necesaria para incluir en el registro a los menores con trastornos en su desarrollo que con sus familias son los verdaderos beneficiarios de nuestras intervenciones.

A todos los profesionales de los EAP de pediatría y en especial a los compañeros de los CS Santa Ponsa, CS Inca, CS S'Escorxador, CS Son Ferriol, CS Escola Graduada, CS Lluçmajor, CS Trencadors y CS Casa del Mar del Área de Salud Mallorca.

A los profesionales del IBSMIA de Mallorca en especial a enfermería y trabajador social y a los servicios de neonatología tanto del Hospital Son Espases como del Hospital Son Llàtzer por la inclusión de estos menores en el registro a pesar de ser derivados desde otro punto asistencial.

Y una mención muy especial al esfuerzo de los profesionales del equip d'Atenció Primerenca -EAP- Palma del ámbito educativo y a los Centro Base-EVO de Ibiza y Menorca del ámbito social.

Muchas gracias a todos,

**Juana Pedrosa Clar**  
Coordinadora Autonómica CAPDI



**Aina Mateu Palmer**  
Enfermera

